

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

75794 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la disolución de la asociación empresarial denominada "Unión Catalana de Agencias de Viajes Especializadas", con número de depósito 99004009 (antiguo número de depósito 5370).*

Ha sido admitido el depósito de la disolución de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical ("Boletín Oficial del Estado" de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales ("Boletín Oficial del Estado" de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Ramon Consul Enseñat mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2017/002345.

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 13 de noviembre de 2013 adoptó por unanimidad el acuerdo de disolver y liquidar la asociación, y como consecuencia, ésta pierde su personalidad jurídica. El certificado aparece suscrito por D. Rafael Serra Soler en calidad de Presidente de la Junta Directiva y Liquidador.

Se dispone la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social ("Boletín Oficial del Estado" de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 19 de diciembre de 2017.- El Director General P.D. (Orden ESS/923/2017, de 14 de septiembre) el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A170092316-1